

Xb ✓

CONCURSO DE VILLANCICOS CONVOCADO POR EL TELECLUB Y CENTRO PARROQUIAL DE BEGONTE

EL TELECLUB-CENTRO PARROQUIAL DE BEGONTE, ENTIDAD PROMOTORA DEL "BELÉN ELECTRÓNICO DE BEGONTE", CON LA COLABORACIÓN DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CULTURA y con motivo de la campaña

BEGONTE -Navidad, 78

Convoca el:

IV CONCURSO DE VILLANCICOS,

Con arreglo a las siguientes BASES:

I.- Podrán participar en este concurso cuantos agrupaciones infantiles lo deseen, invitándose especialmente a las representaciones de Agrupaciones Escolares, Colegios, Asociaciones, Parroquias, Clubes, etc., de la provincia de Lugo.

II.- Las inscripciones podrán efectuarse con directores o titulares de dichas Agrupaciones, o los directores de Colégios, Clubes, etc., en el Teleclub de Begonte o en la Delegación de Cultura, en el año 12 de Diciembre de 1.978.

III.- El concurso tendrá lugar en la tarde del domingo, día 17 de Diciembre, a partir de las cinco, en la Iglesia Parroquial de Begonte.

IV.- Se instituyen los siguientes premios:

PRIMER PREMIO. - dotado con 20.000.-ptas., y DIPLOMA

SEGUNDO PREMIO. - dotado con 15.000.-ptas., y DIPLOMA

TERCER PREMIO. - dotado con 10.000.-ptas., y DIPLOMA

V.- El fallo del jurado -que estará formado por personas de reconocida capacidad en la materia- será inapelable.

VI.- Cada agrupación interpretará un mínimo de dos villancicos, una al menos en idioma gallego. Se valorará el hecho de que alguno de ellas sea inédita.

VII.- El fallo y la entrega de premios, se efectuará en el salón de actos del Teleclub y Centro Parroquial, inmediatamente después del concurso.